

**OFICIO No. FPS-SDA-420-2022/GDA/mv**  
Guatemala, 5 de septiembre de 2022

Licenciada  
Rocío Dulce María García Girón  
Directora Fondo de Protección Social  
Ministerio de Desarrollo Social  
Presente

Estimada Licenciada Girón:

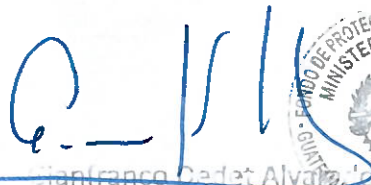
Con un atento y cordial saludo, me dirijo a usted en atención a OF. MIDES-IP-0777-2022/AM/salm de fecha 29 de agosto de 2022, medio por el cual se solicita información correspondiente del 01 al 31 de agosto de 2022, para actualización de la página web del Ministerio de Desarrollo Social y en cumplimiento del Artículo 10 de la Ley de Información Pública, Decreto 57-2008.


Derivado de lo anterior y para dar cumplimiento a lo requerido:

**17. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS:** se informa que en el mes de agosto no hubo modificaciones a los manuales en el Fondo de Protección Social.

Sin otro particular, me despido de usted con muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente

  
Gianfranco Cedat Alvares  
Subdirector Administrativo C.A. - FONDO DE PROTECCION SOCIAL  
Fondo de Protección Social  
Ministerio de Desarrollo Social



Cc. Archivo